

## MÓDULO 5. TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA

### 1. INTRODUCCIÓN

La programación ha sido realizada siguiendo los RD.546/95 y 558/95, del 7 de Abril, por los que se establecen las correspondientes enseñanzas mínimas y el currículo de dicho ciclo formativo.

El desarrollo curricular de este módulo se establece teniendo en cuenta la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias. Al tratarse de un Ciclo a distancia y teniendo en cuenta sus especiales características, ha sido necesario realizar las adaptaciones oportunas respecto a las actividades que llevarán a cabo los alumnos y a los criterios de evaluación y calificación.

### 1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

El objetivo fundamental del Módulo profesional de *Técnicas de Ayuda en Odontología* es capacitar a los/as alumnos/as para afrontar las distintas situaciones laborales que van a formar parte de su competencia y función profesional; por esto hay que tener en cuenta las necesidades del sistema productivo sanitario cuya referencia se encuentra en la **Unidad de competencia n.2** del R.D. del Título, cuyo enunciado es: *Aplicar cuidados de ayuda y prevención en una consulta dental al paciente/cliente* y cuyas realizaciones son:

1. Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente para u tratamiento dental antes, durante y después de de la fase operatoria
2. Mantener el sillón dental con todos sus elementos y útiles en perfecto estado de uso

3. Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental utilizando la técnica de 4 y/o 6 manos
4. Aislar y preparar el campo operatorio antes y durante la operatoria dental
5. Revelar y archivar radiografías dentales según el protocolo técnico y las normas de prevención y calidad
6. Realizar las operaciones de batido, espatulado y mezclado de materiales requeridos por el facultativo.
7. Realizar la historia clínica dental y el odontograma, según los datos de la exploración efectuada por el odontólogo.
8. Ayudar al higienista y al odontólogo a realizar educación sanitaria de las técnicas de higiene bucodental.
9. Preparar el instrumental para que el odontólogo realice las distintas técnicas dentales: exploración (incluida radiología), profilaxis, anestesia, obturación con amalgama y composite, endodoncia, periodoncia, ortodoncia y prótesis dental.

Asociadas a estas realizaciones profesionales existen una serie de Capacidades Terminales para las cuales se ha de preparar al alumnado con el fin de que adquieran los conocimientos y contenidos conceptuales necesarios para poder desempeñar las funciones que les corresponden como auxiliares dentales.

### **1.3. CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

Desde el punto de vista de las capacidades profesionales, que concretan y determinan el correcto desarrollo de la actividad laboral de estos profesionales en su ámbito de trabajo, se pueden destacar las siguientes:

- Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por lo general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
- Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.
  - Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.
  - Citación y registro de los datos de los pacientes.
  - Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.
  - Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico reductoras de la ansiedad y de educación sanitaria.

#### **1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos de este módulo están agrupados en 10 unidades temáticas que dan cobertura a las capacidades terminales que el alumnado deberá poseer a la finalización del presente módulo.

Estas unidades temáticas se distribuyen en dos bloques que corresponden a dos cuatrimestres del curso. Su distribución es la siguiente:

##### **PRIMER CUATRIMESTRE:**

**U.T.1:COMPONENTES HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES EN EL ENTORNO DE TRABAJO BUCODENTAL**

U.T.2: ANATOMÍA Y FUNCIÓN DE LA REGIÓN BUCOFACIAL

U.T.3: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL

U.T.4: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (I): LA EXPLORACIÓN CLÍNICA

U.T.5: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (II): LA RADIOLOGÍA BUCAL

## **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

U.T.6: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA

U.T.7: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ENDODONCIA Y PERIODONCIA

U.T.8: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN MEDICINA Y CIRUGÍA ORAL

U.T.9: PRÓTESIS DENTAL Y ORTODONCIA

U.T.10: PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CONSULTORIO

### **1.5. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

A lo largo del curso se desarrollarán tres tipos de actividades, dependiendo del tipo de tutoría al que correspondan:

#### **A. Tutorías individuales:**

Tutorías en las que se orientará al alumnado y se proporcionará apoyo académico necesario y que se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por el alumno o alumna.

La participación en estas tutorías es voluntaria y se llevará preferentemente por sistemas de comunicación de la plataforma telemática de aprendizaje

En el horario del grupo, se dispone de una sesión semanal para la tutoría individual

**B. Tutorías de formación telemáticas:**

Mediante plataforma Microsoft TEAMS se impartirá docencia directa al alumnado durante una sesión semanal establecida en el horario del grupo. A estas tutorías de carácter voluntario, están convocados todos los alumnos/as conociéndose con antelación las fechas en las que se desarrollarán.

**C. Tutorías colectivas presenciales de prácticas programadas:**

Estas tutorías de prácticas programadas se realizarán en el aula-taller de TOE del centro. Con la finalidad de facilitar la asistencia a cada una de estas sesiones de formación presenciales se impartirá cada una de ellas dos veces de forma que el alumnado pueda elegir a que sesión acudir y siempre con un número no mayor de 25 participantes por sesión.

El calendario de estas sesiones prácticas se entregará al alumnado en la primera sesión de presentación del Ciclo. En estas sesiones se intentará programar las prácticas más interesantes y necesarias para el auxiliar de enfermería, de entre los temas pertenecientes a cada cuatrimestre.

a) Primer cuatrimestre:

1. Equipamiento de la clínica dental
2. Nomenclaturas dentales
3. El odontograma geométrico
4. El odontograma anatómico
5. La radiología oral
6. La anestesia dental

b) Segundo cuatrimestre:

7. Obturación I
8. Obturación II
9. Endodoncia
10. Periodoncia I
11. Periodoncia II
12. Cirugía oral
13. Prótesis dental y ortodoncia

Las tutorías colectivas presenciales permiten aplicar el procedimiento de evaluación continua para los alumnos matriculados y, por tanto, la no asistencia influye en la posibilidad de aplicar el procedimiento de evaluación continua del módulo.

Para aplicar el procedimiento de evaluación continua, el alumnado deberá haber asistido y participado en al menos el 70% de las sesiones prácticas programadas en cada cuatrimestre

### **1.5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNIDAD**

#### **U.T.1: COMPONENTES HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES EN EL ENTORNO DE TRABAJO BUCODENTAL**

##### **CONTENIDOS**

- Definición de los distintos profesionales de la salud bucodental en España.
- Evolución y funciones actuales de la figura del auxiliar dental.
- Campos de actuación de las especialidades de la odontología en

España.

- Definición y organización del consultorio dental.
- Aspectos generales del instrumental de mano y del equipamiento.
- Pautas básicas en la gestión de la clínica dental.
- La función y la composición de los materiales dentales.
- Parámetros a tener en cuenta a la hora de manipular un material dental.
- Propiedades del material después del fraguado

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocer las funciones de la/el auxiliar dental así como las de las distintas profesiones dentales y las distintas especialidades de la odontología.
- Describir las estancias básicas de una clínica dental y el funcionamiento básico del sillón dental, unidad portainstrumentos, sistema de aspiración y resto del equipo dental.
- Reconocer las distintas partes del instrumental de mano.
- Aplicar los principios que rigen la gestión de una clínica dental.
- Describir las propiedades de los materiales dentales, sus campos de aplicación, formas de presentación y parámetros a tener en cuenta durante su manipulación.

## **UD.2: ANATOMÍA Y FUNCIÓN DE LA REGIÓN BUCOFACIAL**

### **CONTENIDOS**

- Definición de los tejidos que forman parte de un diente.
- Diferenciación de la forma y función de los distintos tipos de dientes.
- Presentación de las estructuras óseas, musculares, glandulares,

vasculares y nerviosas de la cabeza.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconocer los principales detalles de la estructura y anatomía de los dientes, huesos, músculos, glándulas, vasos y nervios de la cabeza, como base para la futura comprensión de las enfermedades y de los procedimientos relacionados con éstas

## **UD.3: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL**

### **CONTENIDOS**

- Definición de los principales agentes infecciosos en la clínica.
- Control de la infección en la clínica dental. Limpieza, desinfección y esterilización de aparataje e instrumental.
- Control de calidad ambiental y gestión de residuos.
- La atención a pacientes en la clínica dental dependiendo de la edad.
- Aplicación de principios ergonómicos en la clínica dental.
- Función de la/el auxiliar en la técnica a cuatro manos.
- Colocación de la/el dentista y del personal auxiliar.
- Principios del intercambio de los instrumentos.
- Principios del control de los fluidos que interfieren en el trabajo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Describir las principales enfermedades transmisibles en el consultorio

dental.

- Aplicar los principales métodos de control de la infección en un consultorio dental.
- Tratar de forma adecuada a cualquier tipo de paciente dental, tanto adulto como infantil.
- Aplicar correctamente las pautas básicas de relajación y de control no farmacológico de la ansiedad
- Describir el concepto de ergonomía.
- Intercambiar el instrumental/material de forma correcta.
- Facilitar la labor de la/el dentista mediante el control de la aspiración, la iluminación y retracción de los tejidos.
- Preparar el instrumental para ayudar en las técnicas de aislamiento del campo operatorio.
- Conocer las técnicas, sustancias e instrumental necesarios para llevar a cabo la anestesia local de la cavidad bucal, además de preparar adecuadamente la jeringa de anestesia.

#### **UD.4: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (I): LA EXPLORACIÓN CLÍNICA**

##### **CONTENIDOS**

- Definición de diagnóstico y medios para llegar a él.
- Componentes de la anamnesis.
- Métodos de exploración clínica intra y extraoral.
- Definición de las principales exploraciones complementarias.
- Sistemas de nomenclatura dental.
- La bandeja de exploración dental y el odontograma como sistema de registro.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las distintas partes de una historia clínica</li><li>• Realizar la anamnesis en el orden adecuado.</li><li>• Conocer distintas nomenclaturas dentales.</li><li>• Rellenar correctamente odontogramas: anatómico y geométrico.</li><li>• Describir los métodos de exploración clínica intra y extraoral y nombrar las principales exploraciones complementarias.</li></ul>

**UD.5: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (II): LA RADIOLOGÍA  
BUCAL**

<b>CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación de los rayos X.</li><li>• Características del aparato de rayos X.</li><li>• Formación de la imagen de una radiografía.</li><li>• Tipos y componentes de las placas radiográficas.</li><li>• Fundamentos del revelado de la película.</li><li>• Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas intraorales.</li><li>• Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas extraorales.</li><li>• Normas de protección radiológica.</li></ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las distintas partes de un aparato intraoral y su manejo básico.</li><li>• Reconocer las partes de una placa intraoral y los tipos de placas utilizados según las distintas técnicas radiográficas: periapical, de aleta de</li></ul>

mordida y oclusal.

- Simular el revelado manual de una película intraoral.
- Describir los principales riesgos de las radiaciones.
- Conocer y aplicar las medidas de protección propia y de pacientes frente a las radiaciones.

### **UD.6: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA**

#### **CONTENIDOS**

- Concepto de caries y de dolor dental.
- Propiedades, indicaciones y manejo de los materiales empleados en odontología conservadora
- Procedimientos e instrumental más habituales en odontología conservadora

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Definir la caries, tipos y manifestaciones.
- Reconocer los tipos de instrumental rotatorio y sus funciones.
- Distinguir los principales protectores dentinopulpaes según su función.
- Conocer las aplicaciones y procedimientos de mezcla de los cementos de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol e hidróxido de calcio.
- Describir las propiedades de los composites y amalgama de plata así como su presentación para utilizarlos en la clínica.
- Reconocer el principal instrumental de mano utilizado en operatoria y sus funciones.
- Describir la colocación de una obturación de amalgama de plata, así como de resina compuesta. Preparar las bandejas con el instrumental necesario

para: preparación de la cavidad, preparación de protectores dentinopulpaes, acondicionamiento de la cavidad, grabado ácido, obturación con amalgama o composite.

### **UD.7: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ENDODONCIA Y PERIODONCIA**

#### **CONTENIDOS**

- Patología más frecuente que afecta a la mucosa oral, las glándulas salivales y tejidos periodontales.
- Técnicas, materiales y instrumental empleado en técnicas de endodoncia
- El diagnóstico dental. Registro mediante periodontograma.
- Periodoncia: procedimiento clínico y bandeja.
- Infecciones de origen dentario y sus consecuencias.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconocer las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral.
- Identificar y prepara el material/instrumental empleado en endodoncia y periodoncia
- Describir adecuadamente los parámetros clínicos más utilizados para la evaluación de gingivitis y periodontitis
- Realizar correctamente un periodontograma.
- Conocer las infecciones de origen dentario.

**UD.8: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS  
EN MEDICINA Y CIRUGÍA ORAL**

**CONTENIDOS**

- Instrumental y procedimientos clínicos en cirugía oral.
- Instrumental y procedimiento clínicos en exodoncia.
- Implantes dentales.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar y prepara el material/instrumental empleado en procedimientos quirúrgicos.
- Identificar y prepara el material/instrumental empleado en exodoncia.
- Describir las partes de un implante dental y sus tipos.

**UD.9: PRÓTESIS DENTAL Y ORTODONCIA**

**CONTENIDOS**

- Consecuencia de la pérdida de dientes y su abordaje mediante la prótesis dental
- Tipos de prótesis y procedimientos para su confección.
- La toma de impresiones con alginato o silicona y el vaciado de modelos.
- Tipo de alteraciones ortodóncicas y su tratamiento.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconocer la importancia de la pérdida de dientes.
- Distinguir los distintos tipos de prótesis dentales.
- Describir las principales propiedades de los materiales de impresión y vaciado.
- Manipular correctamente el alginato, tanto en su batido como en la toma de impresiones con el mismo.
- Manipular correctamente el yeso, conociendo los principales aspectos que intervienen en su fraguado.
- Reconocer las principales anomalías en la posición de los dientes y arcadas.
- Describir los distintos tipos de aparatos de ortodoncia y sus principales indicaciones

**UD.10: PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CONSULTORIO**

**CONTENIDOS**

- Prevención de la caries dental
- Técnicas de higiene oral
- Mantenimiento de prótesis y ortodoncia
- Prevención del cáncer oral

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Preparar el material y el instrumental necesario para la realización de floraciones tópicas y el sellado de fosas y fisuras
- Describir las distintas técnicas de cepillado, uso de seda dental y el uso de colutorios dentales
- Conocer las formas más adecuadas para el mantenimiento de prótesis dentales y ortodoncia.
- Describir la forma de prevención del cáncer oral.

## **1.7. CONTENIDOS MINIMOS**

Se consideran mínimos exigibles los señalados a continuación. Estos contenidos mínimos se adaptan a los que figuran en el BOE nº 133 del 5 de julio de 1995 donde se recoge el R.D. 546/1995 de 7 de abril por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

- Especificar las funciones del auxiliar en el equipo de salud dental
- Definir las características del sillón dental y manejar sus partes
- Conocer la disposición anatómica de la boca
- Identificar las piezas dentales y manejar las diferentes nomenclaturas
- Saber rellenar e interpretar los odontogramas
- Reconocer el instrumental odontológico y preparar el instrumental adecuado para las diferentes técnicas
- Preparar el instrumental adecuado para las diferentes técnicas
- Reconocer los materiales dentales y su forma de presentación
- Conocer el manejo de los distintos materiales dentales
- Conocer los fármacos más utilizados en la consulta dental
- Conocer las distintas técnicas de anestesia y preparación del material necesario
- Desarrollar las habilidades para mantener las posturas ergonómicas y trabajar con la técnica de cuatro manos
- Conocer las distintas técnicas y realizar los procedimientos de traspaso de instrumental y materiales
- Conocer las características de los rayos X y los equipos radiológicos
- Describir las diferentes técnicas, materiales y equipos utilizados en el procesado de radiografías bucodentales
- Conocer correctamente los principios de higiene bucodental
- Realizar las técnicas de cepillado, limpieza lingual y utilización de la

seda dental

## 1.8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar la adquisición de conocimientos, el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias del alumno, se seguirá un proceso de evaluación continua en el que será tomada en cuenta la información recogida por el/la profesora a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el cual nos serviremos de los siguientes:

### **Instrumentos de Evaluación:**

a. Pruebas objetivas escritas: Prueba objetiva presencial, consistente en un ejercicio de varias preguntas teóricas, teórico-prácticas y/o supuestos prácticos correspondientes a los contenidos del cuatrimestre sometidos a examen.

Cuando en la prueba se contemple la realización de cuestiones teórico-prácticas y/o supuestos prácticos, el alumnado deberá demostrar que es capaz de manejar las técnicas e instrumentos para realizar una adecuada atención al paciente o bien identificar y reconocer material de enfermería, su función, realización de problemas, etc. siempre sobre contenidos procedimentales

Estas pruebas se desarrollarán del siguiente modo:

- **prueba presencial intermedia**: de **carácter voluntario** que se desarrollará antes de la evaluación parcial (mes de febrero). Esta prueba podrá ser un cuestionario tipo test, cuestiones teórico-prácticas y/o resolución de supuestos prácticos.
- **prueba presencial final ordinaria**: evaluará resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de su realización de la prueba. Esta prueba es **carácter obligatorio**.

- **prueba presencial final extraordinaria**: se celebrará antes de la sesión final extraordinaria para aquel alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma.

En las preguntas tipo test, la calificación numérica será según el siguiente criterio:

- Cada pregunta contestada correctamente tendrá un valor de 1 punto.
- Cada pregunta no acertada descontará 0,25 puntos.
- Las preguntas no contestadas no se contabilizan.

#### **b. Actividades y tareas realizadas en las sesiones presenciales**

Siguiendo el procedimiento de evaluación continua, durante las sesiones presenciales se recogerá información y se valorarán aspectos relativos al procedimiento trabajado en cada una de las sesiones como identificación de material de uso en enfermería, y su utilización, análisis de protocolos y procedimientos, ejecución de determinadas técnicas, etc.

#### **Criterios de Calificación:**

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

##### **PRIMER CUATRIMESTRE:**

- **Actividades y tareas realizadas en sesiones presenciales (40% de la nota)**
- **Prueba presencial intermedia (60% de la nota)**

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- **Actividades y tareas realizadas en sesiones presenciales (40% de la nota)**
- **Prueba presencial final ordinaria (60% de la nota)**

Para poder ser evaluados/as según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, el/la alumno/a deberá participar y ser evaluado positivamente en al menos un 70% de las prácticas y actividades propuestas.

Se pueden presentar las siguientes situaciones:

- a) El alumnado que haya obtenido **calificación positiva** (mayor o igual a 5) **en el primer cuatrimestre**: será evaluado en esta prueba final ordinaria de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- b) Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua **no haya obtenido calificación positiva en el primer cuatrimestre**, se le aplicará el siguiente sistema de calificación:

- Actividades y tareas realizadas en sesiones presenciales a lo largo de todo el curso (40%)
- Prueba presencial final ordinaria (60%), debiendo obtener al menos una calificación igual o mayor al 40% del valor de la prueba

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- c) El alumnado para el que haya concurrido **imposibilidad de los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación**

**continua**, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total la prueba presencial final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o hayan renunciado a la misma, realizarán una prueba presencial extraordinaria previa a la sesión de evaluación extraordinaria. Obtendrá evaluación positiva cuando si obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo.

### **1.9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE DE SUPERAR**

El alumnado que terminado el período de evaluación ordinario no tenga superado el módulo por no haber alcanzado evaluación positiva o haber renunciado a la convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba presencial final extraordinaria sobre los contenidos no superados previa a la sesión de evaluación extraordinaria. La fecha de dicha prueba será determinada por Jefatura de Estudios.

El profesor/a elaborará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar. En el mismo se especificará las características, contenidos de la prueba a realizar y el tiempo disponible para la misma; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y del aula virtual cuya realización ayudará para la superación del módulo.

El Plan será publicado en el aula virtual de cada módulo.

Obtendrá evaluación positiva cuando si obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente.

### **1.10. ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE**

Los alumnos y las alumnas, que no hayan obtenido evaluación positiva en la convocatoria de extraordinaria de junio pero que por haber superado el resto de los módulos puedan cursar la FCT en el período previsto (1º trimestre del curso académico), podrán optar a cursar el módulo como pendiente solicitándolo específicamente durante el primer mes lectivo del curso escolar y realizarán una prueba extraordinaria en diciembre. En este caso, se realizará un seguimiento del plan de trabajo necesario para controlar el proceso de repaso, citándolos en las mismas fechas que los alumnos tienen fijadas quincenalmente en el centro para los seguimientos y control de la FCT. En esta reunión de seguimiento se revisará el plan de trabajo- repaso y se solventarán posibles dudas.

La prueba de evaluación será similar a la de la convocatoria extraordinaria

### **1.11. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA**

Se establece como libro de texto recomendado para este módulo:

Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica

Editorial McGraw-Hill. ISBN: 978-84-481-7620-4

Autores: Morillo Velázquez Juan Manuel y Pajares Nevado Yolanda

Como material didáctico complementario de apoyo a los contenidos se utilizará el aula virtual plataforma virtual MOODLE a la que tendrán acceso todos los alumnos dados de alta en ella.

### **1.12. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Podemos destacar las siguientes capacidades que contribuyen a lograr las competencias básicas:

- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y servicios
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo
- Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos, funcionales, sociales y administrativos
- Capacidad de autonomía en el mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.
- Capacidad de autonomía en el mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y de su entorno.
- Capacidad de autonomía en el manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo

### **1.13. EDUCACIÓN EN VALORES, IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y OTROS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Forma en que se incorpora la educación en valores y en la igualdad efectiva de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres:

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos

ellos, seleccionamos los que consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

A pesar de ser un módulo a distancia, y por tanto con pocas horas de estancia directa de alumnado en el Centro, intentaremos que durante las sesiones de prácticas programadas, el alumnado sea el principal protagonista, consiguiendo su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Además, la dinámica del aula se basa en el trabajo en equipo y por ello se hace un especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula, a responsabilizarse de las tareas asignadas, y a respetar los derechos de sus compañeros-as. De este modo aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A fin de lograr este objetivo, en la organización de los equipos de trabajo en el aula se procurará, siempre que sea posible, que haya personas de ambos sexos en cada equipo, a fin de que el alumnado tanto masculino como femenino aprenda a trabajar en condiciones de igualdad y no admita en el trabajo un reparto de tareas discriminatorio en función de género, ni admita ningún tipo de discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en esta área, ya que el trabajo del Auxiliar de Enfermería en la

atención a los pacientes puede conllevar riesgos para dichos enfermos y para la propia salud de los Auxiliares, si no se llevan a cabo de forma correcta los protocolos de actuación en la movilización, traslado y atención en general del paciente.

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
6. Promover el uso responsable de las nuevas tecnologías

#### **1.14 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se establecerán medidas personalizadas o refuerzos sobre los contenidos al alumnado que presente dificultades y para ello se propondrá que acudan a las tutorías individuales.

#### **1.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Por tratarse de un módulo modalidad distancia, no se contemplan ninguna actividad específica para él. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad organizada en la modalidad presencial que pueda ser de su interés.

#### **1.16. COORDINACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES**

El equipo docente del grupo-clase se coordinará mediante reuniones presenciales si la situación sanitaria lo permite y mediante la plataforma TEAMS.